

NOTIFICACIÓN

Expediente nº: 92/2023

Notificación al Interesado

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

Interesado: Confederación de empresarios de Aragón CEOE ARAGÓN

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO	FECHA	Nº RESOLUCION
92/2023	Vicepresidencia	27/07/2023	2023-0174

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la propuesta de resolución PR/2023/190 de 26 de julio de 2023.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Elevar a **resolución definitiva** la resolución provisional de 15 de Junio de 2023 de **concesión de las Subvenciones para la realización de Acciones Estratégicas de Mejora del Empleo y Desarrollo 2023** que se incluyen en el Anexo I, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Vicepresidencia de 21 de marzo de 2023 (BOPZ n.71, de 29 de marzo de 2023), **y cuyo importe total es de 125.000,00 euros.**

SEGUNDO.- Excluir las solicitudes de subvención que se incluyen en el Anexo II por los motivos referidos en el mismo.

TERCERO.- Existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria 06-2411-48001 “Plan Estratégico de Empleo y Desarrollo (Concurrencia competitiva)” en la cantidad de **125.000,00 euros**, del presupuesto de gastos de 2023 del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (ZARAGOZA DINÁMICA).

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza y en el Boletín Oficial de la Provincia, así como **notificarla** a la Sección de Promoción Empresarial y a la Sección de Contabilidad, y **registrarla** en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la Base de Datos Municipal de Subvenciones. La publicación en el B.O.P. inicia el plazo para la presentación de recursos.

RECURSOS/ALEGACIONES



Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 29/98 del 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Con carácter potestativo y previo a la interposición del recurso Contencioso-Administrativo podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar en su caso cualquier otro recurso que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA LA MEJORA DEL EMPLEO Y DESARROLLO 2023

ANEXO I. SUBVENCIONES OTORGADAS

	SOLICITANTE	CIF	Nº de EXPDTE.	PROYECTO	IMPORTE PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	TOTAL PUNTOS	Proyecto Reformulado	SUBVENCIÓN OTORGADA
1	Comisiones Obreras de Aragón CCOO Aragón	G-50139278	225/2023	Contigo en el empleo 2023	39.087,47	39.087,47	89,00	25.657,11	25.657,11
2	Union General de Trabajadores de Aragón UGT Aragón	G-50568674	203/2023	Bolsa de Empleo 2023	44.107,97	44.107,97	88,00	26.301,46	25.368,83
3	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa CEPYME Aragón	G-50336585	216/2023	Orienta tu Futuro	65.000,00	65.000,00	88,00	25.368,83	25.368,83
4	Confederación de Empresarios de Aragón CEOE Aragón	G-50115989	218/2023	Acompañamiento empresarial a emprendedores y microempresas 2023	59.098,00	59.098,00	87,00	25.085,00	25.080,55
5	Asociación de Autónomos de Aragón UPTA Aragón	G-50852722	223/2023	Itinerario de mejora de la empleabilidad en los mercados de abastos 2023	23.524,68	23.524,68	87,00	23.524,68	23.524,68
								125.000,00	125.000,00

ANEXO II. SUBVENCIONES DESESTIMADAS

1	Asociación de padres de niños sordos de Zaragoza	G50073162	161/2023	SOLICITUD DESESTIMADA CON ARREGLO A LO ESTABLECIDO EN CLÁUSULA QUINTA "BENEFICIARIOS Y REQUISITOS" PUNTO 1: NO TRATARSE DE ENTIDAD CON RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO INTERLOCUTOR SOCIAL.
2	Fundación Acción Social Aragonesa	G99482028	224/2023	SOLICITUD DESESTIMADA CON ARREGLO A LO ESTABLECIDO EN CLÁUSULA QUINTA "BENEFICIARIOS Y REQUISITOS" PUNTO 1: NO TRATARSE DE ENTIDAD DE BASE ASOCIATIVA CON RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO INTERLOCUTOR SOCIAL.
3	Tranviaser S.L.	B50832542	226/2023	SOLICITUD DESESTIMADA CON ARREGLO A LO ESTABLECIDO EN CLÁUSULA QUINTA "BENEFICIARIOS Y REQUISITOS" PUNTO 1: NO TRATARSE DE ENTIDAD DE BASE ASOCIATIVA CON RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO INTERLOCUTOR SOCIAL.

Cód. Validación: 6070415277
 Verificación: https://sedelectronica.gob.es/
 Documento firmado electrónicamente por el órgano competente de esta Administración Pública

